

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 20 de enero de 2020, inclusive, los siguientes valores emitidos por **INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.**, CIF A-87876769 :

390.500 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105415014 procedentes de la ampliación de capital por compensación de créditos de noviembre de 2019, emitidas con una prima de emisión de 0,80 euros por acción y un importe nominal de 78.100 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de enero de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez